

5.º Las instancias recibidas fuera del plazo que se señala no se tendrán en cuenta al instruirse los expedientes para la resolución del concurso.

Lo que digo a V. S.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 4 de diciembre de 1979.—El Director general, Miguel Pastor López.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE HACIENDA

29963 *CORRECCION de erratas de la Orden de 16 de julio de 1979 por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Inspectores de Aduanas e Impuestos Especiales.*

Padecidos errores en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 190, de 9 de agosto de 1979, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 18735, segunda columna, en el tema 13 de «Teoría y política del comercio internacional», donde dice: «La política comercial exterior. La controversia proteccionista-libre cambio», debe decir: «La política comercial exterior. La controversia proteccionismo-libre cambio».

En la página 18736, primera columna, en el tema 38 de «Teoría y política del comercio internacional», donde dice: «La franquicia aduanera temporal en la importación. El comercio de tránsito», debe decir: «La franquicia aduanera temporal en la exportación. El comercio de tránsito».

En la página 18736, segunda columna, en el tema 22 de «Derecho administrativo», donde dice: «Adquisición y pérdida de la condición de funcionarios, deberes. Plantillas orgánicas y provisión de puestos. Derechos, deberes e incompatibilidades de los funcionarios de carrera. Régimen disciplinario», debe decir: «Adquisición y pérdida de la condición de funcionarios, situaciones. Plantillas orgánicas y provisión de puestos. Derechos, deberes e incompatibilidades de los funcionarios de carrera. Régimen disciplinario».

29964 *RESOLUCION de la Escuela Oficial de Aduanas por la que se rectifica la lista de solicitantes admitidos y excluidos a la oposición para ingreso en el Cuerpo de Inspectores de Aduanas e Impuestos Especiales.*

Transcurrido el plazo que prevenía la norma 4.3 de la Orden del Ministerio de Hacienda de 16 de julio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 190, del día 9 de agosto) para la formulación de reclamaciones, se eleva a definitiva la lista de solicitantes admitidos y excluidos a la oposición para ingreso en el Cuerpo de Inspectores de Aduanas e Impuestos Especiales que fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 263, del día 30 de octubre de 1979, con las rectificaciones siguientes:

26 Don Enrique Coret Aragónés (DNI 22.616.558).

Madrid, 15 de noviembre de 1979.—El Jefe de Estudios, José María Serrano Serrano.—V.º B.º: El Director de la Escuela, Emilio Gómez-Pallote.

Mº DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

29965 *RESOLUCION de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid por la que se hace pública la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos del concurso oposición convocado para cubrir 46 plazas vacantes de la Escala Facultativa de este Organismo.*

De conformidad con lo dispuesto en la norma 4.4 de la resolución de esta Delegación del Gobierno, de fecha 27 de julio de 1979, por la que se convoca concurso oposición para cubrir

46 plazas vacantes de la Escala Facultativa de este Organismo, y una vez transcurrido el plazo de quince días, establecido a efectos de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos de dicho concurso oposición sin que se haya formulado reclamación alguna,

Esta Delegación del Gobierno ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso oposición de referencia, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 266, de 6 de noviembre de 1979.

Contra esta elevación a definitiva de las referidas listas podrá interponerse por los interesados recurso de alzada ante la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid, en el plazo de quince días a partir de la publicación de esta Resolución.

Madrid, 27 de noviembre de 1979.—El Delegado del Gobierno Carlos Conde Duque.

29966 *RESOLUCION de la Junta del Puerto de Algeciras-La Línea por la que se transcribe relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para cubrir cuatro plazas de Oficial administrativo del Organismo (nivel administrativo, proporcionalidad 6).*

Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para cubrir cuatro plazas de Oficial administrativo, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 236, de fecha 2 de octubre de 1979:

Número entrada	Nombre y apellidos	DNI
<i>Admitidos</i>		
1	D. José Antonio León León	32.012.482
2	D. Pascual Foncubierta Castro	31.825.611
3	D. Francisco Jiménez Jiménez	75.946.820
4	D. Antonio Romero Muñoz	28.343.917
5	Srta. Ana María Cazorla Díaz	31.832.984
6	D. Juan Antonio Núñez Linás	45.048.357
7	Srta. María Guzmán Cruz	31.815.061
8	D. Ricardo Recio Espejo	32.012.011
9	D. Manuel Herrera Ruiz	31.808.363
10	D. Juan Antonio Martín Cárdenas	31.815.066
11	Srta. María del Pilar Bandrés Gallego	31.828.226
12	D. Agustín Gázquez Miñana	31.825.549
13	D. Juan Fernando García González	31.822.135
14	D. Manuel Angel Alvarez Ruiz	31.827.417
15	Srta. Ana Eugenia López Gil	31.832.308
16	D. Alfonso Vera Tapia	75.873.079
17	D. Eugenio Blanco Medina	45.053.628
18	D. José Carlos Chaves Santander	31.820.740
19	Srta. María de la Palma Guerrero Santos	31.823.860
20	D. José Miguel Sánchez Platero	31.830.916
21	D. Fernando Carlos Alcázar Berbejo	5.618.056
22	D. Mario Montesinos Fernández	31.825.797
23	D. Francisco Javier Pérez Perea	28.565.201
24	D. Francisco Pérez Peña	31.216.096
25	D. José Luis Navarro Rodríguez	31.832.404
26	D. Manuel López Lizaur	31.815.175
27	D. Enrique Sánchez Saraiba	31.822.502
28	Srta. María Teresa Diarte Montoyo	32.020.822
29	D. José María Bejarano Delgado	31.816.956
30	D. Rafael Bejarano Delgado	31.816.955
31	D. Manuel Carlos Fernández Sánchez	31.815.500
32	Srta. Soledad López-Cortijo Díez de Oñate	31.823.038
33	D. Francisco Javier Blánquez Fillol	31.818.390
35	Srta. María Inés Femenia Sanz	32.024.193
36	Srta. María Angeles Sánchez Moreno	24.886.342
37	D. Evelio Luis Ampliato Caracena	45.064.889
38	D. Cándido del Valle Escalante	45.060.782
39	Srta. Luisa María Rodríguez Baró	45.061.023
40	Srta. Teodora Angeles Acedo del Olmo	31.826.772
41	D. José Perea Torres	31.824.847
42	D. Francisco Garrigós Gómez	31.829.946
43	D. José Manuel Sampedro Guerrero	31.826.368
44	D. Francisco Pelayo Gutiérrez	31.818.401
45	D. Jesús Braza Escudero	31.831.636
46	D. Juan Manuel Sena Hidalgo	31.830.337
47	D. Francisco José Arrebola Gil	31.820.187
48	D. José Antonio Naya Castaño	32.015.765
49	Srta. Elena González de Castejón Enriquez	31.823.917
50	Srta. María de la Palma Fosela Rendón	31.829.417
51	D. Rafael Sola Rivas	31.572.966
52	Srta. Francisca Alonso Montoya	31.823.858
53	D. Francisco Javier Carlier López	31.394.371
54	D. Luis Miguel Ruiz	31.818.560
55	D. Juan Antonio Hernández Torres	31.823.133